AP DIS-001-2026

Cartagena de Indias D.T. y C., Enero 19 de 2026

Señores
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA
Atn: Dra. Gina Patricia Vélez Ortiz
Asesora de Servicios Públicos
Cartagena

Asunto: Aprobación reinicio contrato interadministrativo EPM CT-2025-000442 CD-SEGD-CONINT-003-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES INHERENTES AL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".

Cordial saludo,

Mediante comunicación con radicado 20260130000829 de fecha 5 de enero de 2026 EPM solicitó la reactivación de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. EPM CT-2025-000442 CD-SEGD-CONINT-003-2025 del 25 de julio de 2025 que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES INHERENTES AL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, en este entendido una vez revisado el contenido del oficio mencionado rendimos concepto favorable a la solictud presentada por EPM, en el siguiente sentido:

- Efectivamente la interventoría recibió por parte de EPM el 5 de enero de 2026, comunicación con radicado MC57886S2025 de fecha 29 de diciembre mediante la cual el Ministerio de Culturas, Las Artes y Los Saberes emite concepto técnico sobre autorización de intervención del proyecto de mantenimiento y optimización del sistema de iluminación arquitectónica general para el cordón amurallado, siendo procedente el inicio de ejecución.

- En mesa de trabajo adelantada con el equipo técnico y administrativo de EPM, el 16 de enero de 2026, se verificó que los inconveniente advertidos en la vigencia anterior, que dieron lugar a la imposibilidad de ejecución del contrato, se encuentran superados, normalizándose las actividades de la empresa y por lo tanto siendo posible el reinicio del contrato y la continuación de las actividades de operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público, así como de los proyectos de modernización y expansión pendientes de ejecución.

Atentamente;

WILLIAM MURRA DIAZ GRANADOS
GERENTE GENERAL QBM2

Proyectó: LMCH
Reviso: MF